

Carta de Argentina

Maradona y Pinochet

Jorge Andrade

Amigos madrileños me preguntan qué repercusión tienen en Argentina los casos de Diego Armando Maradona y del ex dictador chileno. El destinatario de la pregunta no está mal elegido, opino sin falsa modestia, no por mi particular perspicacia para la observación sino porque los frecuentes viajes a Europa me otorgan una perspectiva privilegiada para percibir la diferencia entre las reacciones que la situación de las dos figuras públicas provocan en Argentina y en el Viejo Mundo.

El orden de prioridades que otorgo a los personajes en el subtítulo de esta carta no es casual, sino que representa el de la preferencia que en mi país distinguió al primero sobre el segundo, tanto en el momento cumbre de sus respectivas glorias como en el de la profundidad de sus caídas personales. En realidad, si quiero ser justo con el mejor futbolista de todos los tiempos (televisivos), he de hacer algunas matizaciones acerca del proceso que ha seguido la exposición pública de ambas figuras en Argentina. Mientras Maradona estuvo en actividad, por el peso propio de su izquierda mágica y después, cuando, sin jugar al fútbol, siguió siendo un personaje público gracias a sus declaraciones controversiales y erráticas, su presencia en la pantalla pequeña, en la radio y en los medios gráficos de mi país fue una constante generada por periodistas necesitados de fabricar noticias. Su partida para Cuba a fin de realizar el tratamiento de desintoxicación de la droga y de restablecimiento de su equilibrio psicofísico fue la última gran novedad que llenó espacios gráficos y cuotas de pantalla. A partir de entonces la información acerca del astro perdió espacio progresivamente hasta casi desaparecer, al punto de que las últimas novedades acerca de su estado de salud aparecieron en un pequeño recuadro escondido de las páginas deportivas de los periódicos.

Pero Maradona sigue estando presente en el imaginario colectivo, forma parte de las fantasías y las esperanzas de las generaciones que presenciaron su nacimiento y su éxito como futbolista, y de las que sólo fueron testigos de su ocaso. Vale decir que alimenta los sueños de los viejos, de los jóvenes y de los niños, porque hoy Maradona es el segundo Gardel, eternamente joven, eternamente maravilloso, exhibiendo la mano de Dios ante la tri-

buna que lo aclama y deslumbrando al mundo con la carrera que lo lleva, eludiendo rivales, desde el medio del campo hasta la red inglesa. Es el capitán que conduce a la victoria nacional ante la orgullosa armada de Su Majestad Británica, vencedora de las Malvinas, que se retira cabizbaja y derrotada del campo Azteca de Ciudad de México en el mundial de 1986.

El caso del dictador Pinochet no admite parangón con el de Maradona en mi país. No sólo porque ni Chile ni ningún país del mundo pueden preciarse de tener otro Maradona sino porque Argentina, a su vez, debe lamentarse de disponer de muchos personajes propios comparables con Pinochet. En consecuencia, la atención que los medios y la gente le prestaron al comandante taimado fue importante pero nunca de primera plana, y en absoluto es equiparable a la que mereció en Europa. Esta apreciación tiene particular validez en estos días cuando, con el acuerdo del Senado de la Nación, ha pedido del Poder Ejecutivo, y con el voto de los representantes de la Alianza gobernante y el jesuítico apoyo del Justicialismo en la oposición, que no los votó pero dio quórum, fueron ascendidos al grado de coronel oficiales comprometidos en la guerra sucia que habían sido expresamente objetados por la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y estaban mencionados en el informe de la Comisión Nacional de Desaparecidos que investigó los hechos aberrantes de la dictadura militar. El ascenso de estos militares se ha decidido en contra de la recomendación 2/95 del Comité del Pacto de Derechos Civiles y Políticos de las Naciones Unidas que prescribe que los militares involucrados en violaciones de los derechos humanos deben ser separados de las fuerzas de seguridad aunque las leyes internas no permitan la prosecución de juicios en su contra, como ocurre en Argentina gracias a las leyes de Punto Final y Obediencia Debida.

Desde luego que todos los ciudadanos argentinos progresistas, comprometidos con la defensa de los derechos humanos y con la dignidad de las personas siguieron con esperanzas el largo proceso que no culminó, como hubiera sido deseable, con la extradición y juicio del general genocida en España. No hubo voces fuertes en contra de la extradición. Tampoco miembros del poder judicial que, como ocurrió en España, sostuvieran esa tesis. Hasta la derecha más conservadora se guardó muy bien de manifestar su opinión. Se palpaba un consenso popular acerca de que los genocidas, torturadores e ideólogos del terrorismo de Estado purgaran sus culpas allí donde hubiera tribunales con fuerza suficiente para pedirles cuentas en base a los acuerdos internacionales que, entre otros países, España y Argentina suscribieron, y que consideran el genocidio y el delito de tormentos como imprescriptibles y sujetos a jurisdicción internacional.